

Un alumno de FP ante el ordenador durante una clase. | LP/DLP

# La FP se impone a la universidad

Este año se matriculan más canarios en la formación profesional que en la universitaria ❖ Las titulaciones más demandadas por los alumnos en las Islas son administración y finanzas, educación infantil y los de rama sanitaria



ofertan formación profesional en Canarias, tanto de titularidad pública como privada. Por su parte, y a la espera de datos actualizados, el pasado curso fueron 43.267 los matriculados en las universidades canarias públicas y privadas en enseñanzas de grado y máster. En tan solo un año, los canarios interesados en cursar un ciclo formativo han crecido un 9% y este incremento forma parte de una tendencia que viene consolidándose desde los 90, cuando se eliminó la FP auxiliar.

Porque la formación profesional ya no es aquel «saco» al que, a duras penas, llegaban los expedientes menos brillantes de Bachillerato o de la ESO. «Se ha convertido en una opción de futuro; y ahora los estudiantes pueden elegir o ir a la universidad o cursar una FP», destaca Jesús Ruiz, docente del IES Virgen de la Candelaria, que asegura que cada vez son menos las personas con reticencias a elegir estos ciclos formativos frente a la universidad.

Con los años la formación profesional ha ganado reputación y adeptos. «Ser técnico de FP tiene un alto prestigio tanto en otras comunidades como en el resto de la Unión Europea», destaca Ruiz. De hecho, en países como Alemania existe una apuesta decidida porque la población no tenga «carreteras sino profesiones». Concretamente, un grado superior corresponde, en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), al nivel 1 de 5.

España también trabaja en ese camino. Con el reto de alcanzar un nivel adecuado de cualificación de la población que atienda a las necesidades del mercado laboral, el Ejecutivo de Pedro Sánchez ha lanzado la Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional, que viene a actualizar la que ha estado funcionando hasta ahora y que data de 2002. Esta ley ordena y complementa las acciones que ya se venían realizando a través de los Planes de Modernización de la FP. Una guía de actuaciones en la que las comunidades autónomas llevan dos años trabajando para potenciar y diversificar la oferta de FP, así como para hacerla más atractiva.

La idea es que exista un espacio en el que reconocer las habilidades profesionales que ha adquirido la población a lo largo de su vida al tiempo que la formación se adapta a las necesidades del mer-

cado. De ahí que la nueva estructura por la que se regirá la formación profesional incluye varias novedades para relanzar la FP.

#### Una nueva concepción

La nueva FP contempla, por primera vez, las microformaciones. Unidades pequeñas de aprendizaje pensadas para que los ocupados puedan acreditar los conocimientos que han ido adquiriendo a lo largo de su vida laboral poco a poco. Estas acreditaciones parciales son acumulables hasta conseguir un título de formación profesional o un certificado de profesionalidad. Todo ello se puede acreditar de manera permanente en un enlace permanente en internet.

Con el pretexto de reconocer las competencias profesionales de la población y propiciar una formación durante toda la vida, se han organizado también los llamados cursos de especialización. La finalidad de esta formación es complementar las competencias de quienes ya dispongan de un título de FP y facilitar el aprendizaje a lo largo de la vida. Tienen carácter modular y una duración entre 300 y 900 horas.

Quienes superen un curso de especialización de Formación Profesional de grado medio obtendrán el título de Especialista del perfil profesional correspondiente y quienes superen un curso de especialización de Formación Profesional de grado superior obtendrán el título de Máster de Formación Profesional del perfil profesional correspondiente. En Canarias esta opción que permite la especialización en una materia se implantó el curso 2021-2022 con una oferta de 15 cursos (7 para grado medio y 8 en grado superior). Este año se ampliará en 25, 11 para grado medio y 14 en grado superior.

Las facilidades también caracterizarán a esta nueva etapa en la que entra la FP. La idea es conseguir que tanto ocupados como estudiantes puedan formarse en alguna profesión, independientemente del tiempo del que dispongan o el lugar en el que residan. De hecho, Canarias es una de las pocas comunidades que se ha adelantado y ya oferta mucha formación profesional *online* para salvar los obstáculos provocados por la fragmentación del territorio.

La nueva normativa también pretende establecer el bilingüismo, algo que a ojos de Educación,

es fundamental para el desarrollo profesional de los canarios. La modalidad bilingüe conlleva que el alumno realice en primer curso y en 2º curso un módulo profesional asociado a unidades de competencia en lengua inglesa y un módulo de idioma extranjero.

La implantación de los ciclos de grado superior bilingües se inició en el curso 2021-2022 con 25 ciclos y para este próximo año se han planificado más de 50. Junto a la creación de ciclos bilingües también se pretende conseguir que los alumnos puedan acreditar su nivel de inglés en el propio centro, sin necesidad de acudir a una escuela de idiomas.

Por otra parte, para canalizar las iniciativas emprendedoras del alumnado, se han creado 20 aulas de emprendimiento (que aumentarán hasta 27 en este curso), con las que guiar y tutelarlos en este tipo de experiencia laboral.

#### Estudiar y trabajar

Pero la gran apuesta de futuro es, sin duda, la formación profesional dual. La ley establece una transición de todos los ciclos formativos hacia esta modalidad formativa, por lo que, en principio de aquí a 2026, todos los ciclos medios y superiores tendrán que compartir un porcentaje del periodo lectivo con una empresa del sector. El periodo en la empresa puede consumir entre el 25% y hasta la mitad de los dos años formativos.

Esta modalidad lleva integrándose en los centros educativos de

La formación profesional ya no es aquel «saco» al que, a duras penas, llegaban los expedientes menos brillantes de Bachillerato o de la ESO. Hoy es «una opción de futuro»

La gran apuesta de futuro en España es la formación profesional dual, en la que los alumnos se forman en empresas para complementar el aprendizaje en el aula

Denostada e infravalorada, la formación profesional ha sido durante décadas relegada al último puesto de las opciones de los jóvenes canarios para labrarse un futuro. Sin embargo, en los últimos años se ha dado la vuelta a la tortilla. Su estrecha relación con el mercado laboral y los esfuerzos de la Administración por adaptar los contenidos formativos a las competencias más codiciadas del mundo laboral han convertido a los ciclos formativos en una opción más que atractiva para los estudiantes canarios. De hecho, el interés por la formación profesional ha crecido tanto que, por primera vez, el alumnado que cursará ciclos formativos este año superará al que estudiará una carrera en las universidades canarias.

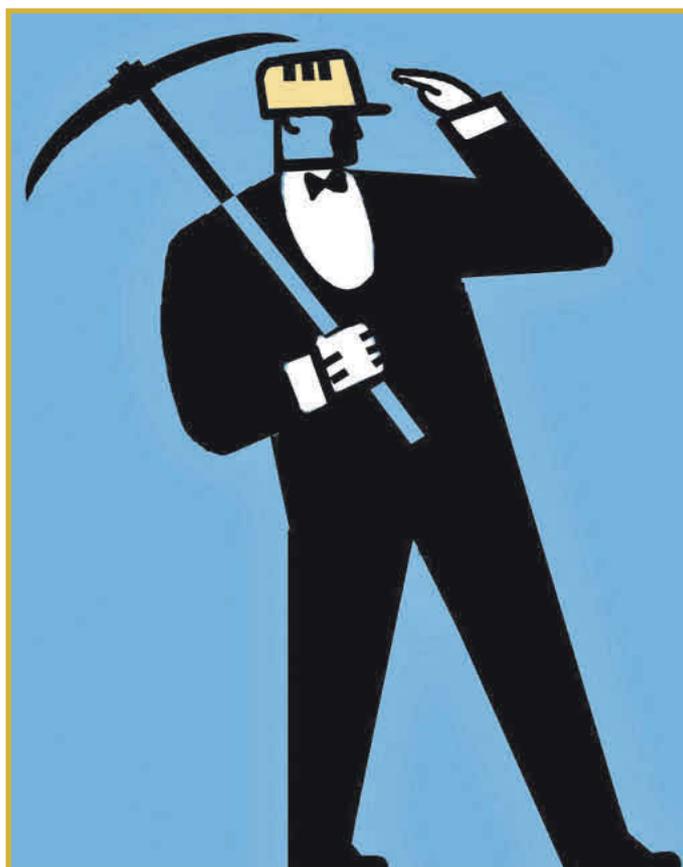
En total serán 46.923 los alumnos que acudirán este año a uno de los 176 centros formativos que

<< Viene de la página anterior

las Islas de manera tímida desde 2013. «Empezó con algunos profesores que teníamos interés y contactos», narra Jesús Luis, que es uno de los impulsores de la formación dual en Canarias. Para este curso hay programados ya 212 grupos los que podrán beneficiarse de esta formación dual, un 73% más que el año anterior.

Esta modalidad es, a ojos de la Consejería de Educación, «la que mejor se adapta a la realidad del sector empresarial». Y es que, esta formación rompe completamente las barreras entre la formación y el mercado laboral. La FP dual va más allá de lo que actualmente se considera un periodo de prácticas en empresa, que se realiza una vez se han aprobado todas las asignaturas. En esta modalidad los alumnos se deben integrar en las plantillas mientras se están formando y completar en la misma empresa, bajo la supervisión de un tutor adscrito a ella, parte de su curriculum formativo.

Esos primeros pasos dentro del mercado laboral tendrán beneficios para ambas partes. El alumno no solo obtiene una formación más específica en la profesión que quiere desempeñar, sino que también cotiza a la Seguridad Social, por lo



La cercanía de estos estudios con el mercado laboral le ha permitido que, hasta el momento, el 74% de las personas que la han cursado en Canarias hayan conseguido trabajo

que supone tiempo de trabajo computable para su vida laboral, y tendrá derecho a acceder a un pequeño *suelo*. Por su parte, los empresarios tienen la posibilidad de «moldear» a los trabajadores a los valores y objetivos de su negocio, lo que a medio plazo es un aliciente de contratación.

Esta experiencia previa en las Islas ha tenido muy buenos resultados, y de hecho, «gracias a ello se ha incrementado la inserción laboral», como remarca Ruiz. También ha permitido instalar las bases de una cultura de colaboración entre empresa y centros educativos, que le da a Canarias una ventaja frente al resto del Estado porque ya se han puesto los cimientos de la colaboración.

Los siguientes pasos a seguir no son tan sencillos. Los 2.307 grupos de alumnos que se reparten en 176 ciclos formativos de las Islas, tendrán que adaptarse a esta nueva modalidad en un periodo de tiempo que aún no ha sido definido por el Ejecutivo nacional. En todo caso, «Canarias puede tener dificultades a la hora de captar empresas, porque en las Islas no hay tantas», como recuerda Ruiz. Y aunque ese obstáculo se salve, habrá otro problema adicional:

Pasa a la página siguiente >>



<< Viene de la página anterior

conseguir su participación.

Canarias tiene experiencia en este trabajo de persuasión. El año pasado el Archipiélago añadió a su oferta docente la figura de los prospectores. El objetivo es que los profesores -acreditados previamente- establezcan un vínculo con la empresa, tras un trabajo previo de búsqueda y puesta en contacto. Canarias contaba el año pasado con 20 prospectores y este año ya son 31. La idea es seguir reforzando esta figura para poder adaptarse a las directrices impuestas en el nuevo marco normativo. De momento las empresas canarias están respondiendo a las peticiones de Educación, y para este próximo curso ya serán 1.373 las que participarán en la formación dual, un 87% más que hace dos años.

La Administración todavía no ha concretado quién será el encargado de hacer frente a los gastos adicionales y qué le costará a las empresas integrarse en esta nueva modalidad. «Aún no sabemos quién será el responsable de bonificar el trabajo formativo del alumno, si la Consejería de Educación o la empresa. De ello dependen las bonificaciones que se puedan establecer», explica Jesús Ruiz. Este es uno de los grandes debates que se

llevarán a cabo en las mesas de trabajo previstas para este curso entre el Ministerio y las comunidades autónomas.

Por lo pronto, en los últimos dos años, ha sido la Consejería de Educación -a cargo del Fondo Social Europeo- la que se ha encargado de sufragar esa bonificación a los alumnos que se encuentran cursando una formación profesional dual. En el curso 2020-2021 se concedieron 1.034 becas y actualmente, la Consejería de Educación está tramitando las 1.221 becas. La inversión en esta bolsa de ayudas para la FP Dual pasó de 583.800 euros en el curso pasado, cuando se convocaron por primera vez, a los tres millones del presente ejercicio, lo que supone un incremento de más de 2,4 millones de euros.

#### Mayor inserción laboral

El éxito de la formación profesional en Canarias tiene relación con sus datos de ocupación. Hasta el momento ha logrado que hasta el momento el 74% de las personas que la han cursado tengan trabajo, según la Consejería de Educación. Los últimos datos del Instituto Canario de Estadística en su última actualización con respecto a la inserción laboral de la FP, que data

2017, muestran que la tasa de afiliación a la seguridad social de los egresados de ciclos formativos ascendió al 81,2%, mientras que la de paro se encontraba en un 18,7%. En comparación, la tasa de afiliación a la seguridad social de los alumnos que terminan el grado universitario fue del 71,3% en 2019, mientras que la tasa de paro ascendió al 28,7%. Estas tasas se reducen tímidamente tras cursar el máster, pero siguen siendo muy superiores a las de la FP.

Los alumnos prefieren desempeñar una profesión relacionada con la administración y finanzas, educación infantil o alguno de los ciclos que se integran en la rama sanitaria, como dietética, laboratorio para el diagnóstico clínico o salud ambiental. Le siguen en demanda estudiantil los ciclos superiores de informática, de hostelería y el turismo, de comercio y marketing y relacionados con la actividad física y deportiva. Sin embargo, la mayor inserción laboral no se corresponde, a día de hoy, con las preferencias de los jóvenes canarios.

«Se da una paradoja, y es que los ciclos que nos cuesta llenar son los de los perfiles que más nos demandan las empresas», remarca Ruiz. Las empresas buscan mano de

obra para trabajos relacionados con la automoción, el mantenimiento de buques o las instalaciones eléctricas o de fontanería. En estos perfiles, según remarca Educación, la mayoría de los egresados tiene trabajo asegurado porque hay «mucho demanda» por parte del mercado laboral. Así lo reflejan también las estadísticas. Mientras la automoción tiene un paro del 7% la educación infantil tiene un del 22%. En mecánica industrial la tasa de paro asciende al 9,5% y en guías turísticas es casi del 25%.

Por este motivo, otro de los objetivos incluido en el Plan de Modernización de la FP del Gobierno canario es asesorar a los alumnos sobre las ofertas de formación profesional. Para conseguirlo, se ha creado una red de los Centros Integrados de Formación Profesional (CIFP) que ya asciende a 64 instalaciones, cuya finalidad es proporcionar al alumnado y a la ciudadanía en general una orientación académica, profesional y laboral diversificada e informar y asesorar en la planificación de estrategias de búsqueda activa de empleo. Estos centros también sirven para informar sobre las oportunidades de acceso al empleo, las posibilidades de adquisición y acreditación de competencias y las cualificaciones profesionales.